

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA AGRICOLA CABAL USCOCOVICH AGROCABUSC S.A. EL 15 DE ABRIL DE 2016.

En la ciudad de Guayaquil, a los 15 días del mes de abril de 2016, a las nueve horas treinta minutos, en las oficinas situadas en la Urbanización la Puntilla manzana A villa 8 de Samborondón, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía Agrícola Cabal Uscocovich Agrocabusc S.A. con la concurrencia de los siguientes accionistas: 1) Maria Francisca Gonzalez Cabal propietaria de 336 acciones, 2) Catalina Monserrate Uscocovich Gonzalez propietaria de 64 acciones, 3) Jorge Nicolas Uscocovich Gonzalez propietario de 336 acciones y 4) Mariam Karina Uscocovich Gonzalez propietaria de 64 acciones, representada en esta junta por la accionista señora Catalina Monserrate Uscocovich González según carta poder que se entrega al Gerente. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, pagadas en su totalidad, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que en proporción a su valor pagado, dan derecho a igual número de votos.

Asisten a la presente sesión el Presidente de la compañía, señora Maria Francisca Gonzalez Cabal, quien actúa como Presidente de la Junta, y el Sr. Jorge Nicolas Uscocovich Gonzalez, quien actúa como secretario de la misma en su calidad de Gerente General de la Compañía, lo cual es aprobado por los presentes.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una junta universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General.
2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015.
3. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario.

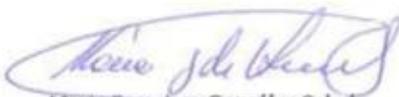
Preside la sesión la titular señora Maria Francisca Gonzalez Cabal y actúa como secretario el Gerente General de la compañía, Sr. Jorge Nicolas Uscocovich Gonzalez.

El Presidente declara instalada la Junta y dispone que se inicie el tratamiento del orden del día:

1. Por Secretaria se da lectura al informe presentado por el Gerente General de la Compañía, el mismo que es aprobado por unanimidad.
2. Se analizan los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2015, los mismos que son aprobados por unanimidad.
3. Se da lectura al informe presentado por el Comisario de la Compañía, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Los documentos indicados en los numerales anteriores se agregan al expediente.

Habiéndose tratado los puntos para los que fue convocada la Junta, el señor Presidente dispone un receso para la elaboración de la presente acta, la que, puesta en conocimiento de los asistentes, es aprobada por unanimidad. - Siendo las diez horas, se levanta la sesión.



Maria Francisca González Cabal  
Accionista – Presidente  
Presidente de la Junta



Sr. Jorge Nicolás Uscocovich González  
Accionista – Gerente General  
Secretario de la Junta



Catalina Monserrate Uscocovich González  
Accionista



Mariam Karina Uscocovich González  
Accionista  
Representada por Catalina Monserrate Uscocovich González